

# ANEXO V: INFORME DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Proyecto:

**PARQUE FOTOVOLTAICO “SIERRA PLANA I” Y SU  
LÍNEA DE EVACUACIÓN EN LOS TTMM DE JACA,  
SABIÑÁNIGO Y BIESCAS (HUESCA).**

Documento:

**INFORME PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**

Desarrollador:

**MESETA Y SOL, S.L.U.**

Autor:



Documento:

## INFORME FINAL

Ficha técnica:

*Nombre intervención:*

PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO "SIERRA PLANA I" Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN EN LOS TTMM DE JACA, SABIÑÁNIGO Y BIESCAS (HUESCA)

*Directores:*

José Delgado Ceamanos y Óscar Caldés Aquilué

*Expediente:*

245/2021

*Exp. Prev.:*

001/21.330

## ÍNDICE

1. OBJETIVOS.....	4
2. ANTECEDENTES .....	5
3. AUTORIZACION ARQUEOLÓGICA .....	6
4. SITUACIÓN GEOGRÁFICA .....	8
5. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN PREVISTA .....	9
6. MARCO HISTÓRICO .....	12
6.1. JACA .....	12
6.2. SABIÑÁNIGO .....	15
6.3. BIESCAS .....	17
7. MÉTODO DE TRABAJO .....	20
8. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA.....	22
9. CONCLUSIONES. MEDIDAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS .....	40
ANEXO I – PLANIMETRÍAS.....	42

## **1. OBJETIVOS**

El objetivo del presente informe es indicar el resultado de la prospección arqueológica en el terreno afectado por el Proyecto de Parque Fotovoltaico “Sierra Plana I” en los TTMM de Jaca, Sabiñánigo y Biescas (provincia de Huesca), con la finalidad de poder estimar y así realizar una valoración sobre el potencial arqueológico del entorno afectado.

Los trabajos han sido realizados por la empresa PALEOYMAS, S.L. por encargo de la empresa COMPÁS CONSULTORES, SERVICIOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y MEDIOAMBIENTE S.L. con CIF B-86317047 y domicilio fiscal en el paseo de la Independencia, nº19 piso 4º, oficina. 4ª, CP 50001, Zaragoza.

Los objetivos específicos de la prospección superficial intensiva con la exploración visual y con la metodología arqueológica adecuada son la revisión de aquellas zonas que por proximidad o por afección directa puedan verse alteradas en su suelo, detectando cualquier tipo de resto arqueológico que pueda verse afectado por las obras a realizar, además de comprobar que el patrimonio arqueológico recogido en la Carta arqueológica de Aragón, no se ve afectado por las obras. Para lo que se localiza y documenta los vestigios encontrados, proponiendo una serie de medidas de protección y/o correctivas a tomar, necesarias para su adecuado estudio, conservación y protección. Asimismo, se puede estimar y realizar una valoración sobre el potencial arqueológico de la zona afectada por el proyecto.

## **2. ANTECEDENTES**

En abril de 2021, la promotora MESETA Y SOL, S.L.U., C/Goya 6 2ª Planta, 28001 Madrid, CIF: B-88259791, encarga los trabajos de prospecciones arqueológicas y paleontológicas del presente proyecto a la empresa Paleoymás, Actuaciones Museísticas y Paleontológicas, S.L. (CIF B-50805852) y domicilio social en Pol. Empresarium, C/ Retama 17, nave 24c, 50270, La Cartuja baja (Zaragoza).

El día 20 de abril de 2021 se realizó el registro telemático de la solicitud de autorización y proyecto de intervención de las prospecciones arqueológicas para el proyecto objeto del presente informe.

Con fecha de 14 de septiembre de 2021 se recibió por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón la autorización para la realización de la intervención arqueológicas objeto de este informe, bajo la responsabilidad técnica y científica de José Delgado Ceamanos y Óscar Caldés Aquilué.

En febrero de 2022 se presentó el informe de los trabajos realizados en 2021.

**El presente proyecto ha llevado a cabo algunas modificaciones desde su origen. En la solicitud de autorización se indicó un planteamiento del Parque Fotovoltaico y de la Línea de Evacuación, de este planteamiento se realizaron los trabajos de campo.**

**Posteriormente el promotor introdujo cambios en el proyecto, se realizaron los trabajos de campo y se emitió el informe correspondiente que se registró.**

**Tras haber registrado el informe el promotor ha planteado finalmente en el mes de mayo de 2022 un proyecto que mantiene la disposición original del Parque Fotovoltaico y la modificación de la Línea de evacuación. En el presente informe se conjuga la última versión. Se ha dado la singularidad que no se ha tenido que realizar trabajos de campo, dado que las zonas afectadas ya estaban prospectadas en 2021.**

### 3. AUTORIZACION ARQUEOLÓGICA



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL POR LA QUE SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL TERRENO AFECTADO POR EL PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO SIERRA PLANA I Y SU LINEA DE EVACUACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE BIESCAS, SABIÑANIGO Y JACA (HUESCA)

Expte: 245/2021  
Exp. Prev.: 001/21.330

Examinada la solicitud de autorización para realizar prospección arqueológica en el terreno afectado por el Proyecto de Parque Fotovoltaico Sierra Plana I y su línea de evacuación en los términos de Biescas, Sabiñanigo y Jaca (Huesca), formulada el 20 de abril de 2021 por D. José Delgado Ceamanos y Oscar Caldés Aquilué.

Visto el informe técnico, la propuesta del Jefe de Servicio de Prevención e Investigación del Patrimonio Cultural y de la Memoria Democrática y considerando que dicha solicitud se ajusta a lo establecido en el Decreto 6/1990, de 23 de enero, de la Diputación General de Aragón, por el que se aprueba el régimen de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas y paleontológicas en la Comunidad Autónoma de Aragón y en la ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés, esta Dirección General de Patrimonio Cultural

#### RESUELVE:

1º - Autorizar a D. José Delgado Ceamanos y Oscar Caldés Aquilué a la realización de la actuación solicitada en los términos siguientes:

- a). La totalidad del material arqueológico obtenido se depositará, provisionalmente, en el Museo de Huesca.
- b). En el caso de que aparezcan restos humanos durante la actuación autorizada, se comunicará inmediatamente a la Dirección General de Patrimonio Cultural, que establecerá el lugar de depósito de los mismos.
- c). El Director de la actuación la llevará a cabo personalmente, responsabilizándose de ello, así como de la calidad y modo científico de los trabajos.
- d). El Director de la actuación comunicará a la Dirección General de Patrimonio Cultural, el inicio y la finalización de los trabajos con una antelación mínima de siete días.
- e). Esta autorización está supeditada en tiempo y espacio a la actuación prevista en la solicitud. Deberá presentar informe preliminar con los resultados de la actuación, en los quince días siguientes a la finalización de la misma.
- f). En el plazo máximo de dos años, a partir de la finalización de la excavación o de un año si se trata de otro tipo de actuación, el Director de la actuación deberá presentar, en la Dirección General de Patrimonio Cultural, una memoria detallada de los trabajos realizados.

© ELECTRÓNICAMENTE por María Sencho Abarrca Merión Ruiz, Directora General de Patrimonio Cultural. DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL el 11/05/2021. No verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificado> con CSV: CSV:CK33W3L29W1031FFL

Figura 1: Autorización arqueológica (1)



TE por María Sancho Abanca Menjón Ruiz, Directora General de Patrimonio Cultural, DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL el 11/05/2021.  
tanto de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificable> con CSV: CB5VKZ3W3U2W1001PEL

g). La documentación de la actuación y la memoria o informe final deberán ser presentados a través del registro del Gobierno de Aragón (electrónico o presencial) o por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16 de la ley 39/15 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

h). La financiación de la actuación autorizada correrá a cargo de COMPÁS CONSULTORES, SERVICIOS TÉCNICOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE S.L.

i). La difusión en medios de comunicación o ámbitos especializados de los trabajos y/o resultados de la investigación autorizada, deberá hacer mención expresa del Gobierno de Aragón, cuando éste actúe como entidad financiadora.

j). El titular o titulares de la presente autorización quedan obligados a cumplir lo establecido en el Decreto 6/1990, de 23 de enero, de la Diputación General de Aragón y en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, de Patrimonio Cultural Aragonés, así como las condiciones establecidas en ésta resolución.

2º.- Esta autorización contará con las siguientes prescripciones de obligado cumplimiento:

- Las prospecciones arqueológicas se realizarán en todas las zonas objeto de este proyecto, incluyendo las zonas afectadas por las obras subsidiarias.
- El informe sobre los resultados deberá incluir los datos de los yacimientos que puedan localizarse como fruto de estas prospecciones y los ya conocidos que puedan verse afectados por este proyecto. La delimitación de los yacimientos se realizará sobre la cartografía del proyecto, indicando con un polígono el área arqueológica, numerando los vértices del polígono e indicando las coordenadas U. T. M. (DATUM ETRS89) de cada uno de los vértices, señalando igualmente las zonas prospectadas.

3º - Comunicar esta resolución al Director de la actuación, al Centro de depósito, a la Entidad científica avalista, a la Institución o entidad que financia la actuación, al Promotor, al Servicio Provincial, a la Policía local y/o Comandancia de la Guardia Civil - Seprona y a los Ayuntamientos afectados por esta resolución.

Contra la presente RESOLUCION, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada, en el plazo de un mes, ante la Consejera de Educación Cultura y Deporte, Artº 121 y 122 Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

En Zaragoza, a fecha de la firma electrónica

Marisacho Menjón Ruiz

DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Figura 2: Autorización Arqueológica (2)



#### 4. SITUACIÓN GEOGRÁFICA

Se ha proyectado el parque fotovoltaico Sierra Plana I al norte del núcleo urbano de Sabiñánigo y su línea de evacuación desde la SET SP I hasta la SET Biescas (REE).

Las poligonales que engloban las áreas de instalación de los paneles solares se han proyectado sobre campos de labor y laderas de escasa inclinación y gran extensión.



*Figura 3: Situación general de los parques fotovoltaicos de Sierra Plana I con la línea de evacuación incluida.*

## **5. CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN PREVISTA**

La Planta Fotovoltaica, Sierra Plana I, estará dimensionada con arreglo a estos datos:

Potencia Pico: 49.930,72 kWp

Potencia a instalar de inversores: 49.890,00 KVA's

Potencia nominal AC en el POI: 42.500 kW

### **- Obra Civil**

Dentro de los trabajos de obra civil a realizar en las Plantas Fotovoltaicas, se deben prever los de:

Acondicionamiento del suelo

Accesos, caminos para conectar con los existentes y caminos interiores

Edificios: Centros de Seccionamiento y Edificio de Control y Almacén

Cimentaciones

Vallados perimetrales

### **SP-I:**

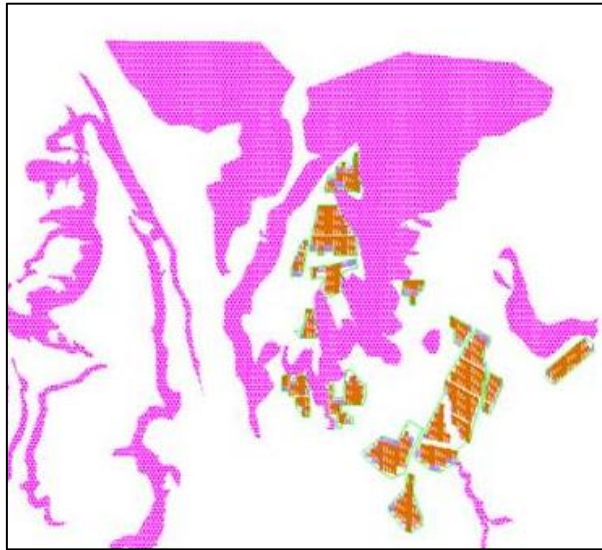
Áreas valladas, 89,77 ha

Longitud de vallados, 15.243 metros

Longitud de caminos, 1.695 metros

### **- Movimiento de tierras**

No se dispone de Estudio Topográfico, pero "a priori" se estiman unas pendientes medias entre el 8 y el 10%, sin embargo, las pendientes más altas se encuentran en las envolventes situadas el noroeste de la PFV SP I, porque para poder instalar toda la potencia pico, hay zonas en las que ha sido necesario colocar trackers en sitios complicados.



*Figura 4: En color Magenta las zonas con pendientes mayores del 20% en el área próxima a los PFVs*

No obstante, habrá que hacer una estimación inicial de los movimientos de tierra a realizar y de todas las tareas para la correcta instalación de los equipos y sistemas de las Plantas.

Pendiente de comprobación y/o modificación de la Compañía diseñadora de las Ingenierías de las Plantas, podría estimarse inicialmente un movimiento de tierras en SP-I de 0,40 m<sup>3</sup>/m<sup>2</sup>.

#### **- Caminos interiores**

Los caminos interiores de la Instalación tienen la función principal de permitir el acceso adecuado a los CT's y también a diferentes partes de la Instalación garantizando la seguridad, estabilidad y correcto movimiento de los vehículos.

Los tramos de superficie de cada una de las vías interiores estarán acordes con la calidad de la explanada existente y la categoría de tráfico considerado. En este caso, se considerará un tráfico pesado diario de baja intensidad.

Se han considerado las vías interiores con una anchura de 4 metros con una banda de rodadura de 4 metros. El radio de giro debe permitir el giro de camiones.

Debido a un layout tan complicado y partidos en las plantas, no se contempla la creación de una carretera perimetral que rodee la Planta Fotovoltaica, pero si se implementarán una serie de vías internas para facilitar el acceso a los centros de

transformación CT's distribuidos por toda la planta fotovoltaica.

**- Edificio de Control y Almacén**

Se estimará en función del tamaño de la Planta y sus necesidades la inclusión de un Edificio de Control y de Almacén para repuestos y herramientas a utilizar por el personal de Operación y Mantenimiento. Este edificio se puede formar por la unión de casetas prefabricadas tipo sandwich con sus ventanas y puertas de acceso.

**- Vallado perimetral**

Debido a los diversos terrenos que forman una Planta y a que no son terrenos unidos sino separados, es necesario instalar vallados perimetrales de estas zonas, que pueden verse en los planos de los layouts adjuntos.

Como cierre de estas zonas de las plantas, se construirá una valla que consistirá en una malla de alambre tejido rhomboid 200/20/30 de 2,00 metros de altura. La separación mínima entre los dos cables horizontales inferiores de la malla o entre el suelo y la malla será de 15 cm, permitiendo el libre tránsito de la fauna terrestre a través de esta parte de la valla, y evitando el efecto barrero indeseable.

Los postes serán cada 4 metros y los postes de retención se instalarán a una distancia no mayor de 32 metros.

Habrà una Puerta de acceso de 10 metros de anchura en cada zona vallada. Los postes serán anclados a zapatas de hormigón embebidas en el suelo. Todas las partes metálicas se conectarán a la red de tierras

En cualquier caso, el vallado estará sometido en el futuro a cualquier requerimiento adicional por parte de Medioambiente.

## 6. MARCO HISTÓRICO

### 6.1. JACA

El geógrafo griego Estrabón ya hablaba de la tribu de los “iakketanoi” y a lo largo de la historia Jaca vio pasar a íberos, celtas, vascones, romanos, visigodos, francos, árabes, judíos y cristianos. Los ejércitos romanos cruzaron el Somport hacia el año 195 a. C. y ocuparon la conocida como Iacca, cabecera de una región poblada por los “Iaccetanis”.

Durante la época visigoda Jaca siguió manteniendo cierta vitalidad. Siglos después, el imperio carolingio pretendió estas montañas y estableció residencias y poderes. En la pequeña aldea de Siresa (en el valle de Hecho), se levantó el Monasterio de San Pedro, monumento capital de la época.

Al tiempo los ejércitos musulmanes fijaron la Marca Superior de al-Andalus a escasos kilómetros al sur de Jaca, en Huesca, mientras realizaban incursiones sobre las inhóspitas montañas del norte en las que se refugiaban las comunidades cristianas. El Monasterio de San Juan de la Peña, en el término municipal de Jaca, es la muestra más importante de este periodo.

Aquellos condes francos que se instalaron en las “montañas de Jaca” acabaron siendo sustituidos por dinastías locales. A mediados del siglo IX se fundó el Condado de Aragón, de manos de Sancho Garcés I de Pamplona. Después de diversos conflictos con los musulmanes, en el año 1016 Sancho III el Mayor se proclamó Conde de Aragón y a su muerte entregó en herencia estas tierras a su hijo Ramiro, quien abrió la dinastía de los Aragón y fijó su residencia en Jaca, entonces no más que un pequeño poblado agrícola estratégicamente situado.

Sería su hijo Sancho Ramírez quien dotaría a ese núcleo de los instrumentos legales necesarios para propiciar su desarrollo y crecimiento a partir de 1077. “*Sean todos los hombres que están hasta Oriente, Occidente, Septentrión y Meridional, que yo quiero constituir una ciudad en mi villa que es llamada Jaca*”, proclamó. Le concedió un moderno fuero que garantizaba la igualdad y libertades de sus ciudadanos y creó varias figuras de carácter económico que resultaron determinantes para atraer a ciudadanos burgueses de ambas vertientes de la cordillera (gascones y bernesés) y

consolidar su futuro mercantil. Entre ellas destacaba la celebración de un mercado semanal y la organización de ferias. El Fuero Jaqués sería un modelo para otras ciudades medievales.

En el plano religioso, trasladó la sede episcopal a Jaca y mandó construir la catedral de San Pedro, una de las primeras de estilo románico de la península. Los maestros de Jaca que trabajaron en la construcción del templo exportaron después su estilo y conocimiento a través del Camino de Santiago, perdurando su sello en numerosas iglesias de la ruta jacobea.

Sancho Ramírez fue un monarca de ideas avanzadas convencido de la necesidad de abrir su minúsculo reino a Europa. En el año 1068 viajó a Roma y firmó vasallaje al Papa, lo que le otorgaba legitimidad para sus empresas de reconquista. Conforme su territorio fue creciendo hacia el sur Jaca perdió importancia e influencia política, no así económica y militar. Con la conquista de Huesca en el año 1096 la capitalidad del Reino se trasladó a esta ciudad y Jaca vio menguado su poder político.

Pero la ciudad ya estaba en pleno proceso de consolidación. Su trama urbana se había diseñado según el modelo romano; es decir, dos grandes calles que se cruzan: el cardo que serían las actuales Zocotín y Ramón y Cajal, y el decumano, que sería la actual Calle Mayor. La ciudad se amuralla en los siguientes decenios y vive una pujante época de crecimiento gracias a su situación en mitad del Camino de Santiago. Comerciantes y peregrinos visitan la ciudad y ésta se dota de los servicios necesarios para atender el intenso flujo de viajeros.

En el extremo sur del decumano (Calle Mayor) se construyó en el siglo XVI el Monasterio de las Benedictinas, aproximadamente en el mismo espacio en el que Ramiro I había emplazado la primera residencia real en Jaca. Éste Monasterio se creó para albergar la comunidad religiosa que desde el siglo XI había permanecido en la cercana localidad de Santa Cruz de la Serós. En su interior reposan en un magnífico sarcófago los restos de Doña Sancha, hermana del primer rey aragonés.

Jaca, que en 1134 había celebrado la reunión de todos los nobles aragoneses en la que se eligió a Ramiro II como nuevo rey de Aragón tras la muerte sin descendencia de su hermano Alfonso I, mantuvo a lo largo de los siglos un ascendente político y



simbólico sobre el resto de los territorios de la corona aragonesa. Su condición de primera capital del primitivo reino le insufló un halo de prestigio recurrente en momentos de crisis, como la vivida tras la muerte de Alfonso I.

Su carácter transfronterizo se fue determinando conforme se consolidaban los límites territoriales de los reinos europeos y la cordillera pirenaica se erigía en eficaz frontera natural. En 1592 Felipe II ordenó la construcción de una fortaleza en los campos que habían configurado el Burgo Nuevo, el barrio levantado extramuros de la ciudad, dentro de su plan de defensa contra las invasiones francesas por las guerras de religión y las revueltas internas. La monarquía de los Austrias pretendía así dar un golpe de autoridad levantando una soberbia fortaleza pentagonal diseñada por el prestigioso ingeniero italiano Tiburcio Spanochhi, que diera respuesta a un ejército provisto de artillería.

De ese periodo es también la bella Casa Consistorial (1544), construida según el estilo de los palacios platerescos aragoneses de la época. La ciudad crece y se articula como dinámico núcleo comercial en el que se constituyen importantes gremios de artesanos. El casco urbano se define tal y como lo conocemos hoy en día pero Jaca deambula entre un lejano pasado de esplendor y un presente azotado por frecuentes pestes, incendios, crisis demográficas y económicas, y un estancamiento general.

En la Guerra de Sucesión Jaca se alía con los Borbones y al final de la misma Felipe V le otorga el título de “muy noble, muy leal y muy vencedora” y la flor de lis en su escudo. La Guerra de la Independencia vuelve a situarle en primer plano con la rápida conquista de la ciudad por las tropas napoleónicas. Estuvieron desde 1809 a 1814. Jaca experimenta a principios del siglo XX un despertar urbanístico y demográfico, motivado en buena medida por el derribo de su muralla medieval, que se inició en 1908. La burguesía local construye en las nuevas zonas de expansión de la ciudad bellos edificios que siguen las corrientes arquitectónicas de la época. Modernismo y clasicismo representan una manera de plasmar este nuevo urbanismo que rompe definitivamente con la austera arquitectura tradicional de montaña. Paralelamente se vive una ferviente actividad de obra pública con la construcción del matadero, el nuevo Seminario, el Regimiento Galicia, la Residencia Universitaria o las infraestructuras necesarias para el ferrocarril, que llegaría a Jaca en 1893 camino de Canfranc.

## **6.2. SABIÑÁNIGO**

El origen de Sabiñánigo es romano y parece estar vinculado con el establecimiento de una mansión militar, fundada en torno el siglo II, a orillas de la calzada que comunicaba Osca (la actual Huesca) con los baños termales de Panticosa.

Pese a ello existen datos acerca del poblamiento de la zona de Sabiñánigo anteriores a la ocupación romana, tales como los procedentes del Abrigo de El Esplugón que muestra niveles de ocupación mesolíticos y neolíticos.

En 1972 se celebró el bimilenario de la fundación de la ciudad, al considerar que Calvisio Sabino —propretor de las Galias— fundó Sabiniano a la conclusión de una campaña de pacificación en Hispania.

Los hallazgos arqueológicos realizados en las inmediaciones de Sabiñánigo atestiguan el poblamiento romano de esta zona. En 1981 se encontró un epígrafe funerario durante el laboreo de un campo próximo a la localidad de Sabiñánigo, junto al Gállego, concretamente a 2 km. de dicha población, 1,5 de Latas y 1 de Sardas.

También demuestran la existencia de hábitat romano en esta zona los restos de una villa rústica localizada en La Corona de San Salvador (Sardas). Este yacimiento fue objeto de una campaña de excavación, basada en la realización de 3 sondeos arqueológicos, en 1989. En esta actuación se localizaron varias estructuras murarias pertenecientes a un mínimo de 8 estancias de planta rectangular que aparecían distribuidas en torno a una instalación termal, recuperándose además diversos materiales arqueológicos. Todo ello permitió identificar este enclave como una villa romana rural, habitada entre el siglo I y finales del siglo III d. C, cuya *pars urbana* se emplazaba en la zona norte del enclave y la *pars rustica* en el sur.

La primera mención histórica de Sabiñánigo documentada es de 1035 en donde aparece como Savignaneco, y se refiere a su incorporación al Reino de Aragón. Es en este momento en el que se establece una torre en Sabiñánigo para convertirla en punto clave de la línea de tenencias que defienden el río Gállego. El primer encargado de esta tenencia será Jimeno Sánchez, fundador de una familia de seniores del lugar. En 1067, el rey Sancho Ramírez premia al abad Banzo de Fanlo —por sus servicios en el



sitio de Alquézar— con las posesiones e iglesia de Santa María de Sabiñánigo. Hacia 1137, en plena época medieval, ya se cita su condición de villa de realengo, categoría que mantendría siglos después. Desde esa época el enclave gozó de privilegios, no estando subyugado a ningún señor rural hasta la época Moderna, cuando perdió esta condición aventajada.

Pedro II, en 1206, donó su iglesia de San Acisclo a García de Gúdal, obispo de Jaca-Huesca. Y finalizando la Edad Media (1492), Fernando el Católico intervino para fijar los límites de sus términos y solucionar los problemas que planteaba el estar vacante las caballerías de honor de este lugar.

Durante el siglo XVI se siguió pagando el impuesto de las caballerías y comenzó un cierto despegue económico. En 1594, se procedió a firmar una concordia con los ganaderos del valle de Tena relativa al paso de los ganados trashumantes por los términos de la villa de Sabiñánigo y por los de sus aldeas dependientes. Sin embargo, a juzgar por los documentos, el lugar parece que se arruinó en 1696.

A finales del siglo se construye la casa abacial, obra de Juan Ferrer (1589) y se procede a firmar una concordia con los ganaderos del valle de Tena (1594), relativa al paso de los ganados trashumantes por los términos de la villa de Sabiñánigo y por los de sus aldeas dependientes.

Pascual Madoz, en su Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España de 1845, describe a Sabiñánigo como un pequeño pueblo de 28 casas, aunque con casa consistorial y cárcel; también indica que subsistía por su agricultura y ganadería, produciendo sus tierras «trigo puro y de mistura, legumbres, patatas y pastos».

A finales del siglo XIX, comenzó la construcción de la vía férrea que uniría Zaragoza con Francia por Canfranc. Con la llegada del ferrocarril en 1893 se construyó una estación de tren cerca de Sabiñánigo pueblo; alrededor de dicha estación empezó a crecer un nuevo núcleo de actividad, abriéndose comercios y hospedajes en torno al camino que pronto se denominaría Paseo de la Estación. El nuevo Sabiñánigo se convirtió en lugar de paso obligado hacia el Balneario de Panticosa, donde acudía gente con el fin de tomar las beneficiosas aguas termales; tras unas cinco horas de tren entre Zaragoza y Sabiñánigo, tomaban unos carruajes —autobuses a partir de 1909—

que les conducían al citado balneario.

El Barrio de la Estación empezó a tener mayor protagonismo que el núcleo urbano original, e iba consolidándose gracias, primero a los comercios, y luego a la implantación de fábricas. Tanto fue así, que en 1916 el propio Ayuntamiento se trasladó al Barrio de la Estación.

Las fábricas dieron el impulso definitivo a la emergente ciudad. En 1920 EIASA, sociedad franco-española, estableció una moderna fábrica química que marcaría un hito al conseguir por primera vez a nivel mundial la síntesis de amoníaco a partir de hidrógeno. Pronto se instalaría AESA, encargada de la fabricación de aluminio laminado, siendo la primera empresa española en producirlo.

En la década de 1950 Sabiñánigo incorporó el municipio de Sardas y parte de Cartirana. En la década siguiente absorbió Acumuer, Cartirana, Gésera, Jabarrella, Orna de Gállego y Senegüé y Sorripas, y partes de Ena, Guasa y Oliván. En la década de 1970 incorporó parte de Laguarda.

Durante la Guerra Civil, entre septiembre y noviembre de 1937, tuvo lugar en la zona la Batalla de Sabiñánigo, en la que la 43.<sup>a</sup> y la 27.<sup>a</sup> divisiones del Ejército de la República lanzaron una ofensiva contra la I Brigada de la 51.<sup>a</sup> División Nacional y voluntarios como los Panteras del Valle de Tena y la Compañía de Esquiadores. El ejército republicano finalmente no consiguió conquistar Sabiñánigo —ya entonces importante centro fabril—, a pesar de haber estado a punto de cercarlo. La batalla se saldó con un número total de bajas de aproximadamente 6 000 efectivos.

### **6.3. BIESCAS**

El nombre de Biescas parece provenir del vocablo preindoeuropeo bizka, significando «altozano» o «colina», semejante a otros topónimos de lugares cercanos como Bescós o Biscarrués.

Los testimonios más antiguos de presencia humana en Biescas son las cistas eneolíticas de la explanada de Santa Engracia, que pueden ser incluso anteriores al III Milenio a. C. Una de ellas, la que puede verse en la actualidad, ha sido reconstruida.

De época romana quedan los restos de la calzada que se internaba en el Valle de Tena.

Es en la Edad Media cuando Biescas, dada su situación estratégica como cruce de caminos, empezó a formarse como tal. Aunque hay documentos de los siglos IX y X donde aparecen los nombres de Biascas o Biascasa, se piensa que se refieren a Biescas de Campo, llamado también Biascas de Obarra, y no a la villa del Alto Gállego. Parece que la primera vez que Biescas aparece documentada es en el Cartulario de San Juan de la Peña, entre 1020 y 1030. En 1391 aparece como Biescas Sobirón.

Biescas fue desde siempre villa de realengo y, en lo eclesiástico, siempre hubo dos parroquias, San Salvador y San Pedro, aunque se tiene noticia de dos templos más, San Torcuato y San Esteban. Igualmente se sabe que la Ermita de Santa Elena fue "reconstruida" en 1253 por Jaime I el Conquistador y dotada con privilegios por Fernando el Católico en 1484 y por Carlos I en 1525. La Ermita de la Virgen de la Collada es también medieval, aunque sus restos arquitectónicos son posteriores.

En el siglo XVI, Felipe II ordenó fortificar el Estrecho de Santa Elena para proteger sus reinos de posibles amenazas procedentes de más allá de los Pirineos. Con este fin, en la vecina Jaca se edificó la Ciudadela, así como otras defensas aún visibles en los valles del Aragón y del Ara. En ese contexto, los días 6 y 7 de febrero de 1592, ochocientos bearneses invadieron y ocuparon Biescas y el Valle de Tena durante once días, siendo luego derrotados en el Barranco des Luterians.

A mediados del siglo XIX, el historiador Pascual Madoz describe la villa como «*de terreno áspero en su totalidad... Cruza el término el camino que desde Huesca conduce a Francia. Los demás son locales y todos se hallan en mal estado*».

Durante la Guerra Civil, Biescas se vio involucrada en la batalla de Sabiñánigo —entre septiembre y noviembre de 1937—, en la que la 43.ª y la 27.ª divisiones del Ejército de la República lanzaron una ofensiva contra la I Brigada de la 51.ª División Nacional y voluntarios como los Panteras del Valle de Tena y la Compañía de Esquiadores. Biescas fue conquistada por efectivos republicanos al comienzo de dicha ofensiva, estimándose que, durante el transcurso de la batalla, el número total de bajas fue de unos 6000 combatientes.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- REY, J. *Excavaciones en la villa romana de la Corona de San Salvador (Sardas, Sabiñánigo)*. BOLKSAN, 6. Huesca, 1989.
- REY, J. *La Corona de San Salvador (Sardas, Sabiñánigo): campaña de excavación 1989*. ARQUEOLOGÍA ARAGONESA, 11. Zaragoza, 1991
- UTRILLA, P., BERDEJO, OBÓN, A., LABORDA, R., DOMINGO, R. y ALCOLEA, M. "El abrigo de El Esplugón (Billobas – Sabiñánigo, Huesca). Un ejemplo de transición Mesolítico – Neolítico en el Prepirineo central". Del neolítico a l'edat del bronze en el Mediterrani occidental. Estudis en homenatge a Bernat Martí Oliver. TV SIP 119, Valencia. 2016

## **7. MÉTODO DE TRABAJO**

Se ha realizado la prospección arqueológica de toda la zona afectada por las obras a realizar siguiendo un procedimiento de actuación que se corresponde con los siguientes puntos:

- Inicialmente se realizó el **Proyecto de Actuaciones Arqueológicas** con la finalidad de recibir la autorización del Servicio de Prevención y Protección de Patrimonio Cultural del Departamento de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Aragón.
- También se llevó a cabo una revisión de los **trabajos bibliográficos** publicados en la zona, llevando a cabo la lectura de varias publicaciones científicas de la zona y la revisión de manuales publicados en las disciplinas de historia y arqueología.
- Se ha realizado la consulta de los datos referenciados en la **Carta Arqueológica de Aragón** disponibles en los archivos de la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Gobierno de Aragón.
- Con una base bibliográfica y documental se plantearon los trabajos de campo que consistieron en la

Realización de la prospección arqueológica. Inicialmente y una vez recibido la autorización por parte del Gobierno de Aragón, se han realizado los trabajos de campo, para lo cuales se comunicó a la Dirección General de Cultura y Patrimonio el inicio y finalización de los mismos, como se estipulaba en la autorización recibida. Dichos trabajos han consistido en realizar un barrido de la zona que va a sufrir afección y una banda de prospección entre prospectores. Arqueólogos dispuestos en línea con una separación entre ellos de diez metros han recorrido los transeptos en los que se dividieron las zonas de prospección estimadas. Se ha prestado especial atención a los yacimientos arqueológicos y bienes culturales existentes en el entorno más próximo. En el caso de hallar restos patrimoniales relevantes se cumplimenta una ficha con los siguientes datos.

1. Tipo de hallazgo (yacimiento-resto aislado)
2. Descripción de los restos
3. Coordenadas UTM

4. Delimitación con coordenadas UTM del yacimiento en plano (foto aérea, plano catastral, plano parcelario)
5. Documentación fotográfica
6. Afección que presenta y puede presentar
7. Estado de preservación que presenta
8. Importancia patrimonial y científica de los restos.

Esta información nos permite documentar de manera sistemática los hallazgos y así poder fijar las actuaciones a llevar a cabo.

- Por último, se procede a la elaboración de la **memoria final** en la que se plasman los resultados de los trabajos que se han llevado a cabo.

## **8. RESULTADOS DE LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA**

Los trabajos de prospección arqueológica quedan enmarcados dentro del proyecto que afecta en el terreno por el proyecto Parque fotovoltaico “Sierra Plana I” y su línea de evacuación soterrada, desarrollado por MESETA Y SOL, S.L.U., en los TTMM de Jaca, Sabiñánigo y Biescas (Huesca). Se ha realizado la prospección arqueológica de todo el trazado del proyecto y en aquellas zonas en las que se produce más afección, se ha intensificado la revisión del terreno.

Los trabajos de prospección arqueológica se iniciaron en las zonas en las que está prevista la implantación de paneles fotovoltaicos para posteriormente centrarse en los terrenos afectados por el trazado previsto para las líneas de evacuación eléctrica soterrada.

La primera zona prospectada fue la poligonal 6b del PFV Sierra Plana I que se encontraba sembrada de trigo y alfalfa en el momento de la prospección, lo que provocó una visibilidad baja de la superficie que dificultaba la correcta prospección de este espacio. Por este motivo se redujo la banda de prospección entre arqueólogos. Pese a ello no se localizaron restos arqueológicos en superficie.



*Figura 5: Campo de trigo en la poligonal 6b.*



*Figura 6: Campo de alfalfa en la poligonal 6b.*

Al sude ella, nuevamente al este del camino de acceso, se localizaó otra de las poligonales previstas para el PFV Sierra Plana I, en este caso la 6a. Ésta está prevista en una parcela sembrada mayoritariamente de alfalfa y trigo, con una visibilidad muy baja, dificultando la prospección visual, y donde no se localizó ningún material arqueológico pese a, de nuevo, reducir la distancia entre prospectores. No obstante, en el campo del extremo suroeste de la poligonal había un campo de un tamaño



considerable que se encontraba labrado. En este espacio, prospectado intensivamente, las condiciones visuales eran óptimas, pero tampoco se encontró ningún elemento arqueológico en superficie. .



*Figura 7: Campos con vegetación a media altura en la poligonal 6a.*



*Figura 8: Campo labrado en la poligonal 6a.*

Al oeste del camino se encuentra otra de las poligonales previstas para la implantación de paneles fotovoltaicos, en este caso la 5. El campo en el que se prevé implantar esta poligonal se encontró poblado con hierba a media altura, algo dispersa, por lo que la prospección visual se pudo realizar de manera adecuada. A pesar de ello, no se halló ningún resto arqueológico en superficie que se pudiera ver afectado por las infraestructuras previstas.



*Figura 9: Campo con vegetación a media altura en la poligonal 5.*



*Figura 10: Campo con vegetación segada en la poligonal 5.*

Desde esta ubicación procedimos a realizar los trabajos de prospección arqueológica de la siguiente poligonal del proyecto objeto de este informe. En la superficie prevista para la poligonal 4a se alternan campos de trigo crecido casi listo para recoger con otros con vegetación silvestre de media altura. En cualquier caso, las condiciones de



visibilidad del terreno eran malas, por lo que no se localizaron restos arqueológicos, muebles o inmuebles que pudieran sufrir afecciones durante los trabajos de construcción a desarrollar.



*Figura 11: Campo de trigo en la poligonal 4a.*



*Figura 12: Campo de vegetación a media altura en la poligonal 4a.*

Una vez realizada la prospección de la poligonal 4 procedimos a revisar los terrenos afectados por la poligonal 4b, al sur de la anterior poligonal. Justo b La ubicación prevista para la poligonal 4b se encuentra en un campo de cultivo con hierba incipiente en el cual se ha podido hacer una prospección visual buena del terreno. No se ha encontrado ningún vestigio arqueológico en superficie.



*Figura 13: Campo segado en la poligonal 4b.*



*Figura 14: Campo de trigo en la poligonal 4b.*

Al sur del anterior campo, de nuevo al lado este del camino, se localiza la posición prevista para otra de las poligonales proyectadas, en este caso la 3. En la superficie en la que esta poligonal está prevista se alternan campos con trigo crecido de más de un metro de altura con otros con el trigo ya segado, con vegetación a ras de suelo bastante densa. En ambos tipos de campo, la prospección visual era dificultosa, lo que

condicionó que no se encontrase vestigio arqueológico alguno.



*Figura 15: Campo segado en la poligonal 3.      Figura 16: Campo de trigo en la poligonal 3.*

Siguiendo el camino en dirección sur se localizó el área en el que está previsto implantar la poligonal 1a del PFV Sierra Plana I, en el lado oeste del camino. Esta poligonal está prevista en un campo de grandes dimensiones cuyo extremo noroeste había sido segado hacía pocas semanas, y presentaba una vegetación baja y dispersa, por lo que se pudo prospectar de forma adecuada. A pesar de ello, no proporcionó ningún resto arqueológico. Por el contrario, el campo al oeste de este, la poligonal 1b se encontraba sembrado de trigo listo para recoger, por lo que en este punto la prospección se vio dificultada por la altura y la densidad de la vegetación, siendo imposible la revisión de buena parte de esta zona.



*Figura 17: Campos de hierba baja en la poligonal 1a.*



*Figura 18: Campos de trigo listo para recoger en la poligonal 1b.*

Al este del anterior campo, se prospectó otra de las zonas en las que está prevista la implantación del PFV Sierra Plana I, que se corresponde con las poligonales 2a y 2b.



Buena parte de esta se pudo prospectar de forma adecuada e intensiva debido a que en su mitad este está formada por un campo labrado hacía unos pocos días, con unas condiciones de visibilidad óptimas. Sin embargo, aquí tampoco se localizó ningún resto arqueológico. El resto de los campos de la poligonal se encontraban sembrados de trigo a media altura, muy denso, que impidió la correcta prospección de esos espacios.



*Figura 19: Campo labrado en la poligonal 2a.*



*Figura 20: Campo labrado en la poligonal 2a.*

La poligonal prevista al este de la anterior, cerca de la N-260, alternaba campos de trigo a media altura con campos con trigo recientemente segado, pero con vegetación muy densa a ras de suelo, por lo que la prospección en estos espacios no se pudo realizar de forma adecuada, y no se localizó ningún material arqueológico en la zona.



*Figura 21: Campo de trigo en la poligonal 2b.*



*Figura 22: Campo de trigo en la poligonal 2b.*

Antes de pasar a la zona E de la N-260 vamos a prospectar la poligonal numero 7. Esta se encuentra en un campo de trigo ya crecido. No se ha encontrado ningún

material de origen arqueológico.



*Figura 23: Campo de trigo en la poligonal 7.*



*Figura 24: Campo de trigo en la poligonal 7.*

Una vez realizada la prospección de las poligonales anteriormente descritas pasamos prospecta la zona de la N- 260 donde están proyectadas hasta 6 poligonales más del PFV Sierra Plana I. La que se localiza más al norte (la número 13), se sitúa en dos campos labrados. La vegetación en este espacio no impidió la correcta prospección de la zona, y no se recuperó ningún vestigio arqueológico. Antes de llegar a esta poligonal, pasamos por el lado de la 8. Que esta en el lado E de la N-260.



*Figura 25: Campo de trigo en la poligonal 8.*



*Figura 26: Campo de trigo en la poligonal 13.*

Al sureste de la poligonal 13, cruzando un camino rural, se encuentran las poligonales 13a y 13b proyectadas en campos contiguos. Se trata de campos poblados con hierba incipiente por lo que la prospección se ha podido llevar a cabo sin ningún imprevisto. No se han localizado restos arqueológicos en ninguna de la superficie prospectadas.



*Figura 27: Campo de trigo en la poligonal 13a.*



*Figura 28: Campo de trigo en la poligonal 13b.*

Al este del anterior campo se localizó el área donde está prevista la implantación de la poligonal 10, proyectada en una parcela alargada en dirección noreste-suroeste. En ella se alternaban campos con trigo alto casi listo para ser recogido con campos con trigo a media altura. Ninguno de ellos se pudo prospectar de forma adecuada, y en ellos no se encontró ningún material arqueológico. Por otro lado, uno de los campos más al norte de esta poligonal se encontraba labrado desde hacía unos pocos días, por lo que las condiciones de visibilidad en este punto fueron muy buenas. En este punto se hallaron diversos fragmentos de cerámicas vidriadas de cronología contemporánea, seguramente del siglo pasado.



*Figura 29: Campo de trigo listo para recoger en la poligonal 10.*



*Figura 30: Campo labrado en la poligonal 10.*

La siguiente ubicación prevista al este de la anterior, la poligonal 12, está prevista en un campo con trigo creciendo a media altura, densamente, lo que dificultó, una vez más, la correcta prospección de la zona tanto a nivel visual como por las condiciones de acceso a la superficie, no apareciendo ningún material arqueológico en este punto.





*Figura 31: Campo de trigo en la poligonal 12.*



*Figura 32: Campo de trigo en la poligonal 12.*

En dirección sur, y al oeste del camino, se localizó otra zona en la que está prevista la implantación de la poligonal 9, cuya superficie estaba sembrada con alfalfa, que crecía muy densamente. Esta densidad impidió la prospección de la zona de forma adecuada, y nuevamente, no se encontró ningún resto arqueológico en el lugar.



*Figura 33: Alfalfa en la poligonal 9.*



*Figura 34: Alfalfa en la poligonal 9.*

Al sur de la poligonal 9, al este del camino, se realizó la prospección de la última poligonal de este proyecto, la 11. En este caso, los campos que la conforman se encontraban con trigo casi listo para segar, crecido a más de 1 metro de altura. De esta forma, la prospección visual fue imposible de realizar por lo que se desconoce la presencia de restos arqueológicos bajo el cultivo.



Figura 35: Campo de trigo listo para segar en la poligonal sur



Figura 36: Campo de trigo listo para segar en la poligonal sur

Una vez realizados los trabajos de prospección arqueológica de las poligonales en las que se proyecta la implantación de los paneles fotovoltaicos, como se ha indicado con anterioridad, se procedió a realizar la revisión de los terrenos en los que está proyectada la futura SET colectora y la línea de evacuación, en dirección este – oeste.

Esta futura línea de evacuación se prospectó desde el oeste hacia el este. Se tomó como punto de partida de los trabajos la zona en la que está proyectada la SET colectora, ubicada a una distancia prácticamente equidistante entre los núcleos de Gracionépel, Espuëndolas, Orante y Martillué. En este lugar la vegetación se encontraba segada, aunque seguía siendo bastante densa, por lo que las condiciones del terreno a la hora de ser prospectadas eran medias-bajas. Por este motivo se intensificó la banda de prospección. Pese a ello no se localizaron restos arqueológicos en superficie.



Figura 37: Área en la que se ubicará la SET colectora



Figura 38: Área de implantación de la SET colectora

Siguiendo desde el área de implantación de la SET, procedimos a revisar los terrenos afectados por el trazado de la línea de evacuación proyectada. Los campos en los que se prevé su ubicación se encontraban mayoritariamente sembrados de trigo a media-alta altura, bastante denso, cosa que dificultaba la prospección visual del terreno.



*Figura 39: Campos de trigo cerca de la SET colectora*

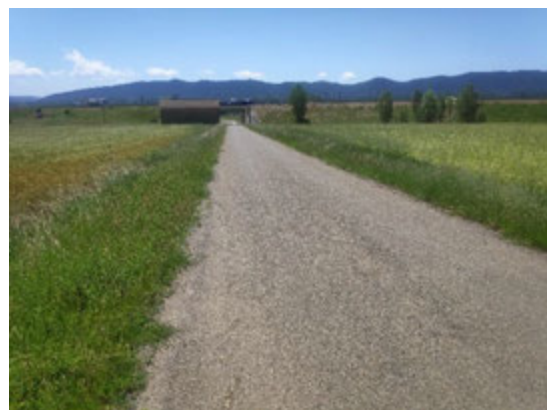


*Figura 40: Campos de trigo en el trazado de la línea de evacuación*

Durante los trabajos de prospección de esta zona nos encontramos con dos problemas a la hora de transitar los terrenos afectados por el trazado de la línea: la alta densidad de los cultivos y la necesidad de atravesar los pequeños barrancos de la zona, sobre todo el de Acuastias y el de Asuar. En el segundo barranco también fue dificultosa la ascensión hacia el este, debido a la existencia de una pendiente muy pronunciada en el lugar. En la parte inferior de este desnivel se hallaba un campo con hierba segada y empacada, con hierba baja dispersa que pudo prospectarse de forma eficiente, aunque no proporcionó ningún material arqueológico.



*Figura 41: Zona del barranco de Acuastias en el trazado de la línea de evacuación*



*Figura 42: Camino asfaltado en el trazado de la línea de evacuación*





*Figura 43: Campo con hierba segada en el entorno del barranco de Asuar*



*Figura 44: Zona del barranco de Asuar en el trazado de la línea de evacuación*

En la parte superior del desnivel se localiza un campo plantado con robles, y donde entre las hileras de árboles la tierra se encontraba labrada, ofreciendo una buena visibilidad para prospectar, pero donde tampoco se halló vestigio arqueológico alguno.



*Figura 45: Campos de robles plantados y con tierra labrada en el trazado de la línea*



*Figura 46: Campos de robles plantados y con tierra labrada en el trazado de la línea*

Los campos que se encuentran situados más hacia el este, antes de llegar al río Aurín, también se encontraban mayoritariamente sembrados de trigo, que será recogido en pocas semanas, lo que impedía la correcta prospección del terreno dada la alta densidad y altura del cultivo. Ello condicionó la detección de posibles restos arqueológicos en superficie al no poderse realizar una correcta revisión de las superficies.



*Figura 47: Campos al oeste del Aurín con la vegetación crecida*



*Figura 48: Campos al oeste del Aurín con la vegetación crecida*

Al otro lado del río Aurín, la línea de evacuación está previsto que atraviese una zona residencial, con pequeñas fincas en ella.



*Figura 49: Zona de fincas al este del Gállego en el trazado de la línea de evacuación*



*Figura 50: Pequeño promontorio margoso ubicado al este del Gállego*



*Figura 51: Campo con alfalfa en el trazado de la línea de evacuación*



*Figura 52: Estructura de hormigón del siglo XX en el trazado de la línea de evacuación*



Se realizó la prospección de todo el trazado de la línea hasta su unión con los terrenos en los que está prevista la implantación del fotovoltaico Sierra Plana I, donde ya comenzó la prospección de la línea desde Senegüé hasta Biescas, que se detalla a continuación.

A la hora de prospectar la futura línea eléctrica que unirá Senegüé con Biescas se nos presentaron serias dificultades a la hora de seguir el trazado de la línea de evacuación y prospectarlos correctamente. Por un lado, la vegetación cerrada de algunas zonas dificultaba el paso. Por otro lado, la alta vegetación en la mayoría de los lugares en los que están prevista la línea de evacuación soterrada, hacía imposible la correcta visualización del terreno. Otro de los aspectos que entorpecían la prospección era que varios campos se encontraban vallado, alguno incluso con pastor eléctrico. Finalmente, hay que destacar que el trazado de la línea se prevé sobre una llanura aluvial. Este hecho significa que es probable que, de haber algún asentamiento en la zona, las continuas crecidas del río Gállego habrían afectado a su conservación.

Pese a lo indicado anteriormente los trabajos de prospección se desarrollaron, siguiendo el trazado de la línea desde el sur hacia el norte.

Comenzamos la prospección de la línea eléctrica cerca de la carretera N-260, que lleva asociada una gran estructura de planta cuadrada y cronología contemporánea. En este punto se encontraba plantado trigo, todavía verde, pero a una cierta altura que dificultaba la correcta visualización del terreno. En este punto no se encontró vestigio arqueológico alguno.



*Figura 53: Campo donde empieza la línea de evacuación.*



*Figura 54: Campo de labranza que cruza la línea de evacuación.*

Siguiendo en dirección noreste siguiendo el trazado de la línea atravesamos una serie

de campos de trigos segado hasta llegar a un camino rural. La línea utiliza unos 50 metros de camino dirección N, para de nuevo torcer en dirección noreste atravesando dos campos de labranza con hierba incipiente hasta un nuevo camino rural que va paralelo al Río Gallego a unos 200 metros del mismo.



*Figura 55: Camino rural.*



*Figura 56: Campo de labranza que atraviesa el trazado de la línea de evacuación.*

Posteriormente, avanzamos hacia el norte, utilizando varios caminos rurales durante unos 1200 metros hasta girar hacia el noreste para a continuación cruzar el río Gállego a la altura de la Iglesia de San Juan de Busa.



*Figura 57: Camino rural.*



*Figura 58: Campo de labranza que cruza la línea de evacuación.*

Una vez cruzado el río Gállego, el trazado de la línea vuelve a coger dirección norte hasta el final de esta. Cruza varias zonas que se van alternando entre campos de cultivos, barrancos, zonas de arbustos altos y caminos ofreciendo una buena visibilidad a la hora de reconocer vestigios arqueológicos, pero, a pesar de ello la zona

no aportó ningún resultado.



*Figura 59: Camino rural.*



*Figura 60: Margen del río Gállego donde está prevista la línea de evacuación.*



*Figura 61: Camino rural.*



*Figura 62: Campo de cultivo.*

Siguiendo en dirección norte en paralelo al Río Gallego por la parte oriental de este pasamos a unos 100 metros de una piscifactoría que se localiza en el término municipal de Oliván. El tramo de la línea de evacuación que va desde este punto hasta llegar a Orós Bajo vuelve a tener características de estepa: campos de cultivo, barrancos, zonas de arbustos altos y caminos. Esto nos ofrece unas buenas condiciones a la hora de reconocer vestigios arqueológicos, pero, a pesar de ello, la zona no aportó ningún resultado.





*Figura 63: Entorno de la línea de evacuación.*



*Figura 64: Camino rural.*

Pasando el Barranco Dos Lucas el trazado de la línea de evacuación toma la dirección norte discurriendo en paralelo a la Carretera de Orós Bajo hasta Orós Alto. Esta parte de la línea, a excepción de la zona del barranco, está toda prevista en campos de cultivo, todos labrados con una incipiente vegetación. Durante los trabajos de prospección de estas superficies no se localizaron restos arqueológicos que pudieran verse afectados por los trabajos de implantación de la línea eléctrica soterrada.



*Figura 65: Zona del barranco Dos Lucas.*



*Figura 66: Campo de cultivo.*

Siguiendo la misma dirección y una vez que llegamos a la altura de Orós Alto, el trazado de la línea toma la misma trayectoria que la carretera de Orós Bajo a Orós Alto en sentido Biescas. Las superficies en las que está prevista la línea alternan diferentes campos, unas veces utilizados para la agricultura y otras para la explotación ganadera de vacuno. A 550 metros al norte de Orós Alto nos encontramos con la Rambla de Sía.



*Figura 67: Paso de la línea de evacuación por la Rambla del Sía.*



*Figura 68: Zona de arbustos.*

El trazado de La línea de evacuación, una vez pasada la Rambla de Sía, discurre paralelo al camino de Orós Alto atravesando una serie de campos de cultivo y vallados para el ganado. El trazado de la línea discurre de manera próxima, teniendo en cuenta la banda de prospección, al Zoque de San Cristóbal, una capilla en un camino rural, en las coordenadas (ETRS89, huso 30) X=720011,4, Y=472159,3.

Es una pequeña construcción de planta rectangular con testero recto que se curva ligeramente al exterior, a modo de ábside redondeado. Está realizada en mampostería de piedra toba, revocada, y cubierto a dos aguas con cemento.

El frente del edificio se abre totalmente al exterior mediante un arco de medio punto.

El interior es un reducido espacio cuadrangular, cubierto con bóveda de medio cañón, en cuyo fondo se abre una hornacina donde se dispone la imagen del santo. Hay un banco corrido de piedra a lo largo de los tres lados. El suelo del interior de la capilla es de losa.

Desde este punto el trazado de la línea eléctrica está previsto ya que finalice conectando con una SET preexistente en las afueras del núcleo urbano de Biescas.



*Figura 69: Zoque de San Cristóbal.*



*Figura 70: Trazado de la línea.*



*Figura 71: Ganado en un campo por el que está proyectada la línea.*



*Figura 72: SET final donde termina la línea de evacuación en Biescas.*



## **9. CONCLUSIONES. MEDIDAS PREVENTIVAS O CORRECTIVAS**

Ante los resultados obtenidos en los trabajos de prospección arqueológica se estima que no existe una afección directa sobre el Patrimonio Arqueológico Aragonés ya que no se han localizado en ninguna de las zonas prospectadas materiales arqueológicos en superficie.

Cabe destacar a este respecto que la visibilidad de la gran mayoría del terreno analizado ha sido muy deficiente debido a la presencia de vegetación en elevado estado de crecimiento y muy densa, especialmente en las parcelas agrícolas destinadas al cultivo cerealista, por lo que se debería llevar a cabo un control de obra cuando halla movimientos de tierra en aquellas zonas donde no se ha podido llevar a cabo las prospecciones visuales del terreno.

Debemos señalar que, a pesar de no haber hallado vestigio arqueológico alguno en la zona durante la prospección, en las inmediaciones de Biescas hay documentadas una serie de estructuras como parapetos, búnkeres y hasta fosas comunes, en relación con la Guerra Civil Española (1936-1939).

De otro modo, a pesar de la proximidad del Zoque de San Cristóbal a la banda de prospección, el bien patrimonial se encuentra ubicado a 223 m de la zona de remoción de terreno de la línea de evacuación por lo que desde la dirección del proyecto se considera que no sufrirá afección ninguna por los movimientos de tierra correspondientes con las obras de ejecución del proyecto objeto de este informe.

Indicar que el presente informe es una valoración técnica emitida por un equipo de profesionales y que este trabajo se presentará en el Servicio de Protección y Prevención del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón, siendo la resolución que estimen los técnicos competentes de la administración la que tendrá valor en las futuras obras que se realicen.

Este trabajo ha sido realizado por PALEOYMAS S.L., Actuaciones Museísticas y Paleontológicas S.L. bajo la dirección técnica de D. José Delgado Ceamanos y D.

Òscar Caldés Aquilué.

Para que conste, se firma la presente en Zaragoza a 23 de mayo de 2022



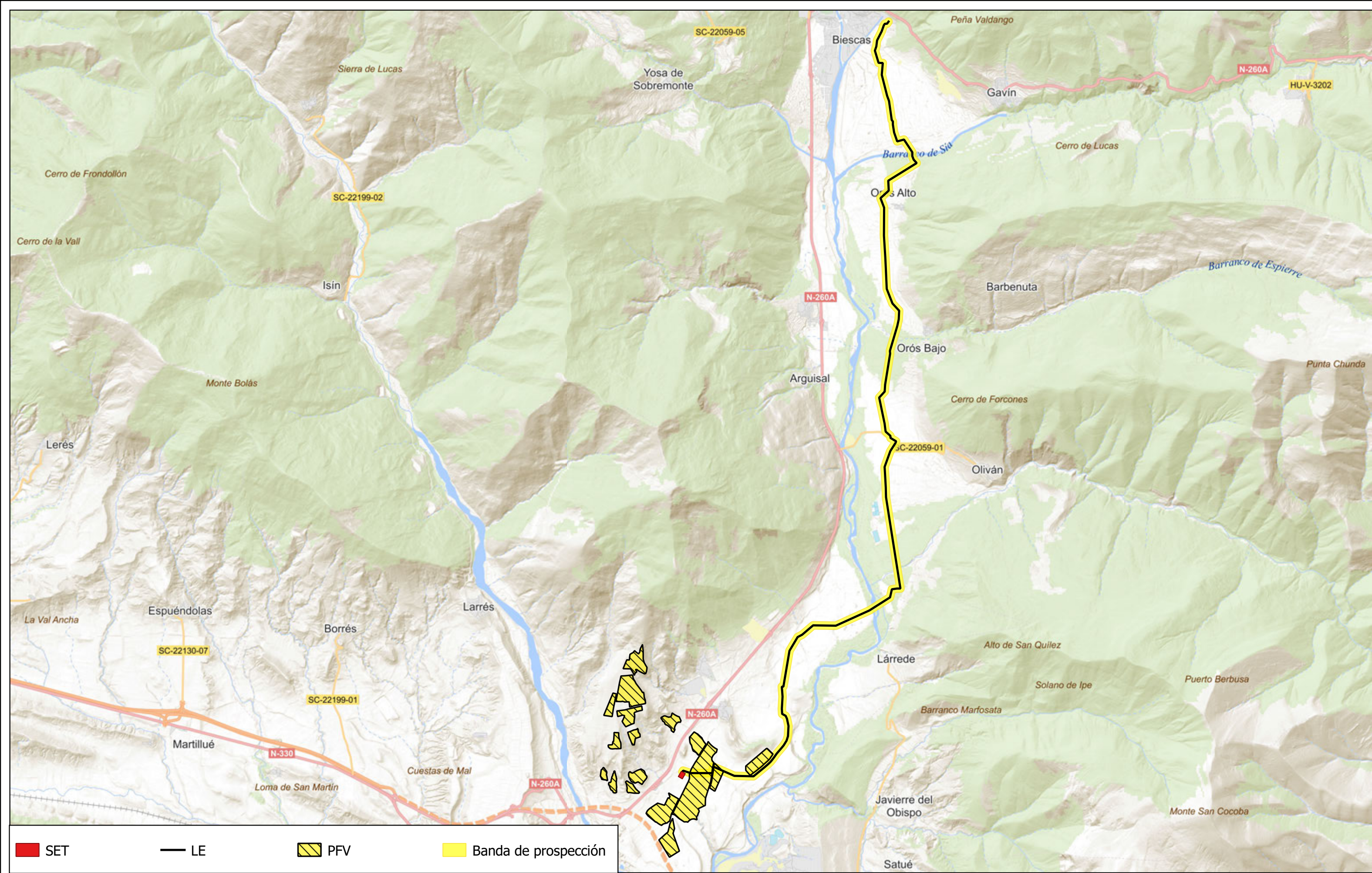
Fdo.: D. José Delgado Ceamanos



Fdo.: D. Óscar Caldés Aquilué

**ANEXO I – PLANIMETRÍAS**

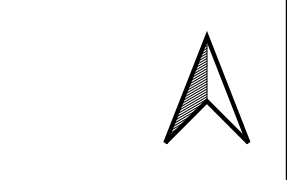
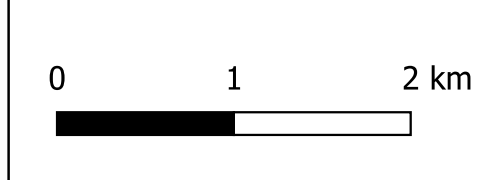




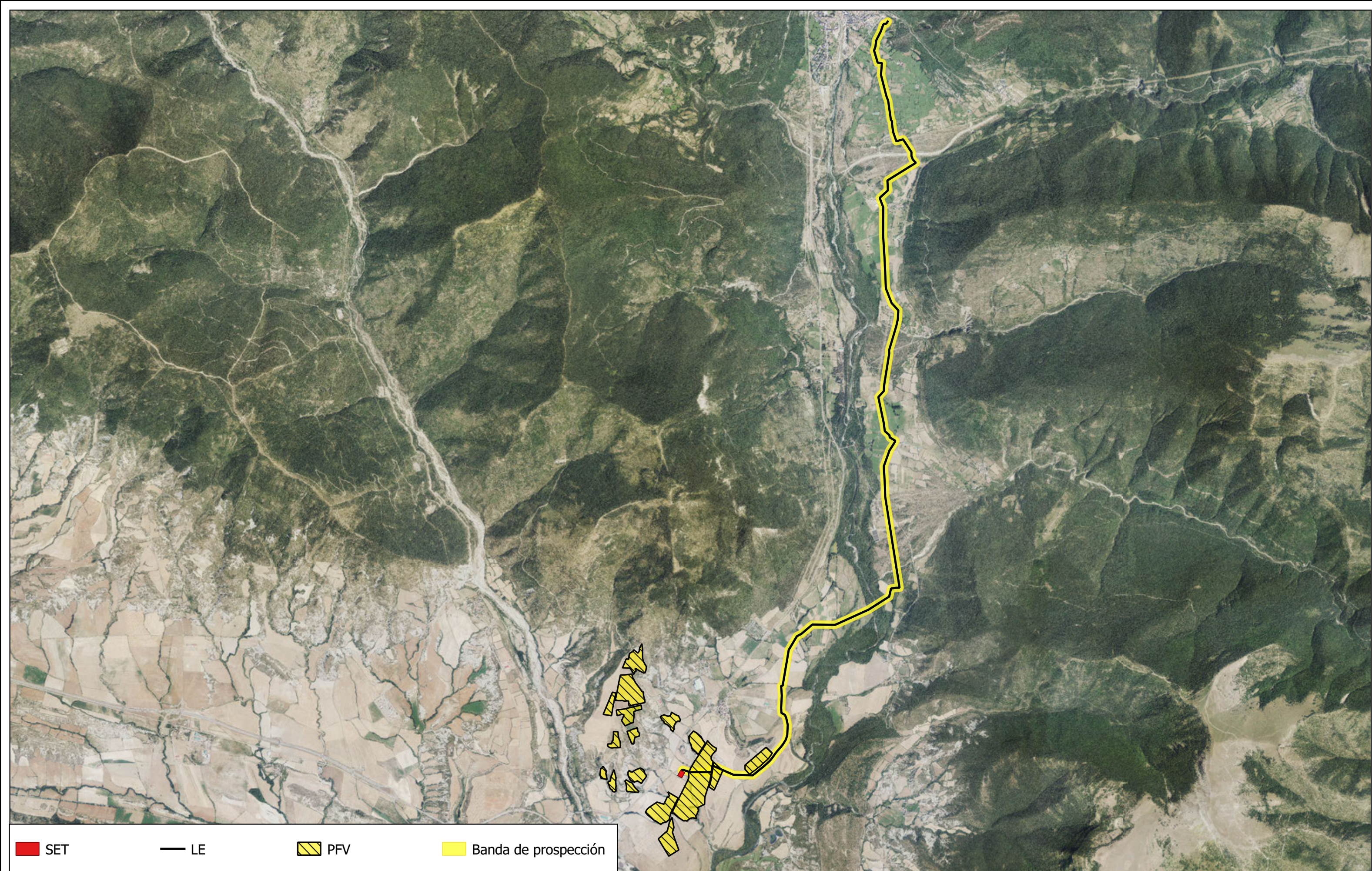
Promotor:  
**Meseta y Sol, S.L.U.**

PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO "SIERRA PLANA I"  
 Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN EN LOS TTMM DE JACA,  
 SABIÑÁNIGO Y BIESCAS (HUESCA)

Trazado del proyecto y  
 banda de prospección  
 sobre mapa base





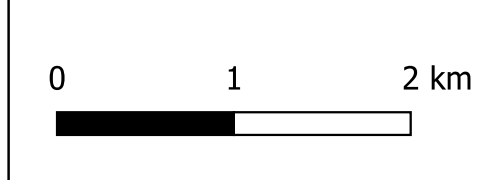


■ SET     
  LE     
  PFV     
  Banda de prospección

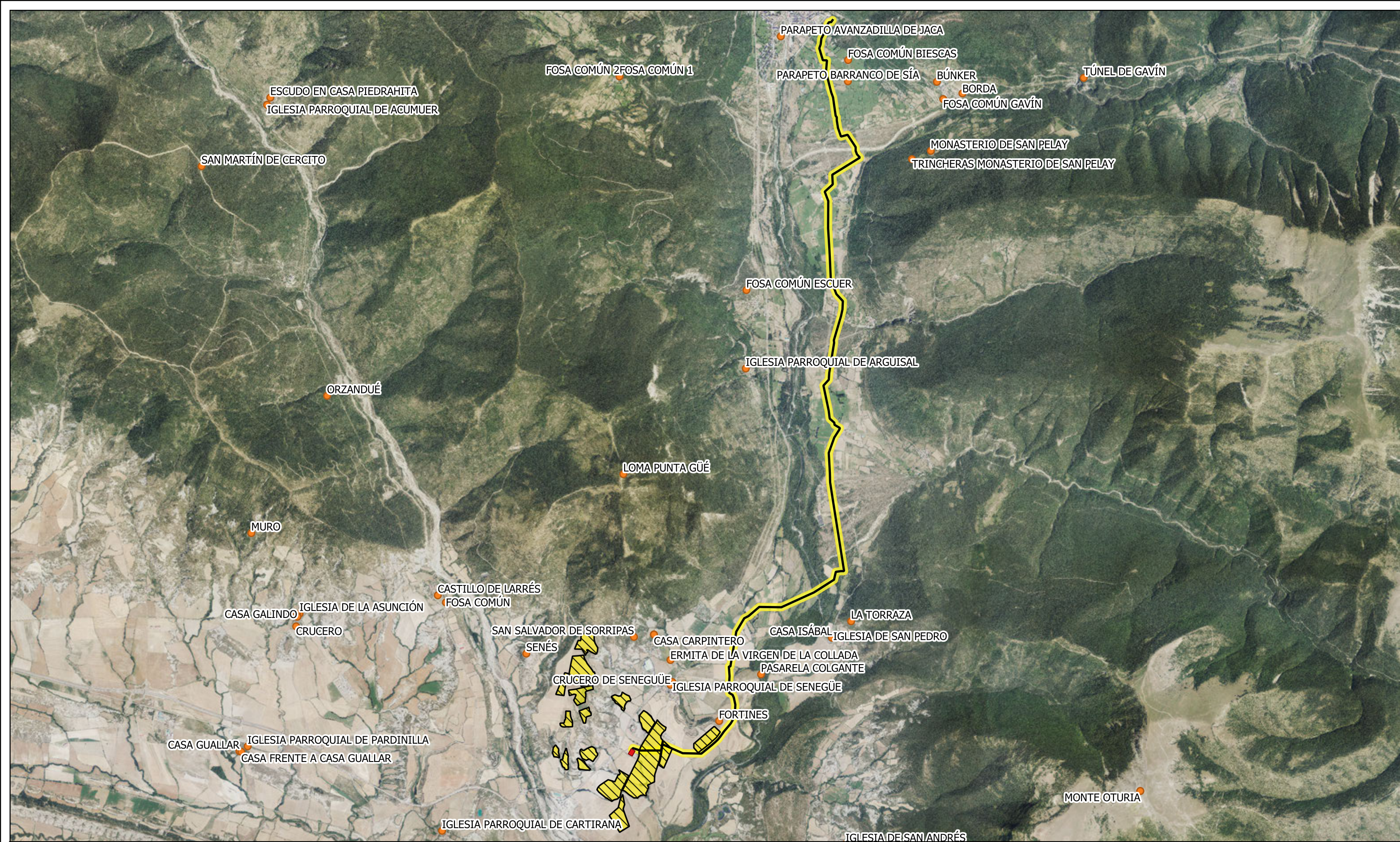
Promotor:  
**Meseta y Sol, S.L.U.**

PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO "SIERRA PLANA I" Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN EN LOS TTMM DE JACA, SABIÑÁNIGO Y BIESCAS (HUESCA)

Trazado del proyecto y banda de prospección sobre ortofoto del PNOA







ESCUDO EN CASA PIEDRAHITA  
IGLESIA PARROQUIAL DE ACUMUER

FOSA COMÚN 2 FOSA COMÚN 1

PARAPETO AVANZADILLA DE JACA  
FOSA COMÚN BIESCAS  
PARAPETO BARRANCO DE SÍA BÚNKER BORDA  
FOSA COMÚN GAVÍN  
TÚNEL DE GAVÍN

MONASTERIO DE SAN PELAY  
TRINCHERAS MONASTERIO DE SAN PELAY

SAN MARTÍN DE CERCITO

FOSA COMÚN ESCUER

IGLESIA PARROQUIAL DE ARGUISAL

ORZANDUÉ

LOMA PUNTA GÜÉ

MURO

CASTILLO DE LARRÉS  
FOSA COMÚN

CASA GALINDO IGLESIA DE LA ASUNCIÓN  
CRUCERO

SAN SALVADOR DE SORRIPAS  
SENÉS

CASA CARPINTERO CASA ISÁBAL IGLESIA DE SAN PEDRO  
ERMITA DE LA VIRGEN DE LA COLLADA  
PASARELA COLGANTE

LA TORRAZA

CRUCERO DE SENEGÜE IGLESIA PARROQUIAL DE SENEGÜE

FORTINES

CASA GUALLAR IGLESIA PARROQUIAL DE PARDINILLA  
CASA FRENTE A CASA GUALLAR

MONTE OTURIA

IGLESIA PARROQUIAL DE CARTIRANA

IGLESIA DEL SAN ANDRÉS

- SET
- LE
- PFV
- Banda de prospección
- Yacimientos no urbanos Sabiñanigo, Biescas, Jaca
- Hallazgos arqueológicos

Promotor:  
**Meseta y Sol, S.L.U.**

PROYECTO DE PARQUE FOTOVOLTAICO "SIERRA PLANA I"  
Y SU LÍNEA DE EVACUACIÓN EN LOS TTMM DE JACA,  
SABIÑÁNIGO Y BIESCAS (HUESCA)

Yacimientos y hallazgos  
sobre ortofoto del PNOA

